

ENCUENTRO



Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental • FEAFES

Nº 1 _ 2009

Centro de Documentación de FEAFES: al servicio de la salud mental



AFES inicia la campaña de sensibilización "Los retos se miran de frente".

FEAFES-Valladolid - El Puente edita "Palabras contra el estigma" ilustrado por Miguel Corchero.

FECAFAM apuesta por el club social. La inclusión social a través del tiempo libre.

Presidente de FEAFESJosé M^a. Sánchez Monge**Vicepresidente**

José Luis Gutiérrez Calles

Secretario

Nel Anxelu González Zapico

VicesecretariaLuz M^a. Cañas Palmero**Tesorera**

Irene Escandell Manchon

Vocales

Miguel Álvarez Garos
 Pilar Manuel Gómez
 Francisco Otero García
 Jesús Corrales Mateos
 Xavier Trabado i Farre
 M^a. Del Carmen Barranco Cazalla
 Urbano Núñez Paniagua
 Félix Pena Calvo
 Víctor Contreras García
 Juan José Pérez Alamán
 María López Torres
 Tomás Minguenza Uceda
 Pilar Artola Mollemán
 M^a. Angeles Arbaizagoitia Telleria
 Rafael Juan Cloquell

Asesoría Científica

Dr. J. Cabrera Forneiro

Editado por

Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental
 Hernández Mas, 20 - 24 • 28053 Madrid
 Tel.: 91 507 9248 • Fax: 91 785 7076
www.feafes.com
 e-mail: feafes@feafes.com

Publicación Trimestral

Distribución gratuita

Redacción

Esther Navarro Rosinos
 Laura Bolaños Muñoz
 Pilar Alánde Chamorro

Dirección Técnica y Coordinación

Rosa Ruiz Salto

Diseño y MaquetaciónDoblehache / www.grupohh.com

ENCUENTRO publica artículos y noticias de todas las Asociaciones y Federaciones Confederadas, información general, aportaciones de profesionales en relación a temas de Salud Mental o de especial interés.

Lo publicado expresa, en todo caso, la opinión personal de sus autores que no necesariamente tiene que coincidir con la de FEAFES.

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) es la entidad social de ámbito estatal, constituida en 1983, representativa de las personas con enfermedad mental y sus familiares. En la actualidad aglutina a 202 entidades y más de 40.000 familias en todo el territorio nacional.

La misión de FEAFES es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.

Depósito legal: M-38616-1993

Editorial



Estupendas noticias

El cuarto de siglo que hemos cumplido nos ha dado energía para seguir cumpliendo la misión que nos atañe: defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares. Ahora que hemos podido hacer introspección y analizar todo lo que hemos crecido y cuánto hemos conseguido en 25 años, estamos capacitados para contemplar lo mucho que aún nos queda por caminar.

De momento, el año ha llegado repleto de buenas noticias y aún mejores propósitos. Al cierre de esta edición, conocimos la noticia anunciada por el ya ex ministro de Sanidad Bernat Soria, acerca de la creación de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil, algo que, como ya sabéis veníamos reivindicando desde hace mucho tiempo como medida para avanzar en la asistencia integral y continuada en salud mental de niños y adolescentes desde el modelo comunitario. Sin duda, es esta una noticia que nos da aliento, nos hace mirar al frente y reafirmarnos acerca de los resultados positivos que se desprenden de la presión planificada a los responsables políticos.

En ese mismo sentido, aplaudimos esperanzados la decisión de aunar en un mismo ministerio las políticas sanitarias y sociales, las mismas políticas para las que FEAFES viene reclamando desde hace tiempo coordinación y una visión integral e integradora, que permita a las personas con enfermedad mental y a sus familias verse atendidos en toda su dimensión, respetando sus derechos desde una perspectiva sanitaria y social.

Otra gran noticia ha sido la recuperación de la vicepresidencia del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). El pasado 13 de marzo esta organización, que incluye a los casi cuatro millones de personas con discapacidad que hay en nuestro país, nos otorgó de forma unánime su apoyo, como una muestra más que clara de la visibilidad que el colectivo de familiares y personas con enfermedad mental merece.

Pero como comentaba anteriormente, además de buenas noticias, arrancamos cargados de mejores propósitos. Como seguro sabréis, el pasado 21 de febrero la Junta Directiva se reunió en la sede de la Confederación para abordar numerosos temas de gran interés. Debatimos, reflexionamos y buscamos sinergias para finalmente llegar a acuerdos con los que priorizamos cuáles son las necesidades que tiene el movimiento asociativo en estos momentos. Uno de esos acuerdos fue establecer la celebración de las XVI Jornadas FEAFES, que tendrán lugar los días 22, 23 y 24 de octubre en Cuenca. Apadrinados y liderados por FEAFES Castilla-La Mancha, tendremos la oportunidad de compartir nuestras experiencias y seguir aprendiendo unos de otros. Será un momento excepcional para estrechar lazos y priorizar necesidades.

Este foro de participación que hemos definido cada dos años tiene que representar un punto y aparte de mucho trabajo previo. Durante la preparación de estas XVI Jornadas tenemos que ser más ágiles e ingeniosos, si cabe. Es tiempo de reflexión, de evaluación, de propuestas y de ideas que nos hagan crecer y aumentar nuestra acción reivindicativa, nuestros resultados y nuestra visibilidad ante la sociedad en su conjunto y ante los poderes públicos, cuyas decisiones finalmente marcan el devenir de todos nosotros.

José María Sánchez Monge
 Presidente de FEAFES



La Confederación FEAFES impulsa el Servicio de Documentación y Biblioteca

A través del Centro Español de Información y Formación sobre la Enfermedad Mental (CEIFEM), la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) presta un servicio de Documentación al que pueden acceder las entidades que forman parte del movimiento asociativo, las personas con enfermedad mental y sus familiares, profesionales y, en definitiva, cualquiera que esté interesado en los temas relacionados con la salud mental.

Para prestar un servicio eficaz y que responda a cualquier necesidad y petición del público potencialmente interesado, la Confederación ha decidido impulsar tanto su funcionamiento como el conocimiento sobre el mismo.

Este servicio dispone de un amplio fondo documental, realiza préstamos de publicaciones y de literatura especializada y facilita, de forma gratuita, documentación y material de sensibilización. Informa a las entidades del material disponible como apoyo para sus actividades, realiza una investigación bibliográfica sobre el sector de la discapacidad, satisface las demandas de información de cualquier persona y mantiene constantemente actualizada la sección de " Documentos " y " Enlaces " de la página web www.feafes.com.

Si desea contactar con Documentación y Biblioteca o solicitar información y material, sólo tiene que dirigirse a documentacion@feafes.com También puede llamar al teléfono 915079248 o cumplimentar la hoja de solicitud de material.



FEAFES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

SOLICITUD DE DOCUMENTOS



CEIFEM

CENTRO ESPAÑOL DE
INFORMACIÓN Y FORMACIÓN
SOBRE LA ENFERMEDAD MENTAL

Solicito los siguientes documentos al Departamento de Documentación de FEAFES (indicar material y cantidades):

-
-
-
-
-
-

Nombre y Apellidos _____

Dirección _____

Población y Provincia _____

C. Postal _____ Telfs. _____ Fax _____

Motivo _____

FEAFES le informa de que sus datos personales serán recogidos en un fichero titularidad y responsabilidad de la entidad, destinatario de los mismos, con la finalidad de proporcionarle un servicio eficiente.

Le informamos de que sus datos recibirán el tratamiento adecuado respecto a la confidencialidad, deber de secreto y resto de obligaciones que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ud. podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito a FEAFES.

FEAFES- Almendralejo ADAFEMA

Deporte y Salud Mental en ADAFEMA

FEAFES-Almendralejo – ADAFEMA celebrará el próximo 28 de mayo, en el polideportivo de Almendralejo (Badajoz) la III edición de sus Jornadas Deportivas. Los usuarios de las entidades miembro de FEAFES-Extremadura competirán para alzarse con las medallas en deportes como fútbol-sala, baloncesto, pádel, natación, atletismo, petanca, ping-pong y voléibol. También está previsto realizar un campeonato de juegos de mesa, como el ajedrez, el parchís y el dominó, entre otros.

FEAFES-Ávila

Jornada de inauguraciones en FEAFES – Ávila FAEMA La Muralla

El pasado 27 de marzo, FEAFES –Ávila FAEMA La Muralla, celebró una intensiva jornada de inauguraciones. En ella participaron José María Sánchez Monge, presidente de la Confederación FEAFES; César Antón Beltrán, consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de Ávila; Miguel Ángel García Nieto, alcalde de Ávila y Agustín González González, presidente de la Diputación Provincial.

Durante el acto, Ela M^a Rodríguez, presidenta de la FAEMA-La Muralla, inauguró el centro ocupacional, con 45 plazas y una plantilla de 9 trabajadores, y una vivienda alternativa supervisada, la segunda que posee la entidad y que cuenta con cinco plazas.

Posteriormente también se presentó el vehículo de la entidad que, con capacidad para 9 personas, se utilizará para las visitas a domicilio de personas con enfermedad mental en el medio rural, el seguimiento y coordinación con la Delegación de Barco de Ávila, el transporte de personas del Centro Ocupacional y las salidas culturales y excursiones que realice la entidad, entre otras actividades.

ASAENEC Córdoba

ASAENEC sensibiliza a la sociedad con la II Gala Flamenca

ASAENEC, la asociación de Córdoba, organizó el pasado 4 de abril la II Gala Flamenca, como parte de las actividades de sensibilización a favor de la salud mental, puestas en marcha por la entidad durante este año 2009.

Numerosos aficionados presenciaron en primer lugar un desfile de moda flamenca, en el que participaron diez firmas de diseñadores andaluces, y más de treinta modelos, y que estuvo amenizado por la actuación de diversos artistas con música y danza en directo.

Posteriormente, dio comienzo la “ Maratón Flamenquita”, que fue emitida por Onda Mezquita Televisión, una cadena local de la ciudad andaluza, en la que actuaron durante más de seis horas artistas como Mero Pajarito y Oscar Ceular El Direct, Zahari-che, Keru Sánchez, Sefardí, Vaya Tela y Cosa Wena, que ofrecieron al numeroso público asistente una demostración de su arte.

La recaudación de la II Gala Flamenca, cuya entradas se distribuyeron a un precio de entre 12 y 15 euros, se reinvertirá en otras actividades de sensibilización que ayuden a cumplir con la misión de ASAENEC: la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, así como la promoción y defensa de sus derechos y libertades.

Este evento contó con la participación de distintas firmas comerciales y entidades de la capital cordobesa, a las que desde estas líneas agradecemos su colaboración.



ASCASAM Cantabria

ASCASAM inaugurará un Centro Ocupacional en Santander

El Centro Ocupacional de la Asociación Cántabra Pro Salud Mental (ASCASAM) abrirá sus puertas en breve y contará con 22 plazas para aquellas personas con enfermedad mental que, habiendo finalizado su etapa en el CRPS aún necesiten continuar en programas de formación y empleo, puedan hacerlo en un centro ocupacional que les permita mantener las habilidades de autonomía alcanzadas.

Esta actividad tiene como objetivo capacitar en hábitos prelaborales que posteriormente puedan posibilitar la inserción de la persona con enfermedad mental en programas de formación y empleo y lograr la plena integración en el mercado laboral ordinario.

Según el "Mapa de la Discapacidad en Cantabria, 2006", el número de personas con enfermedad mental en la Comunidad Autónoma con un grado de discapacidad del 33% o más es de 4.793. Teniendo como meta la mejora de la autonomía y del funcionamiento psicosocial de estas personas, Cantabria cuenta con una red de 6 CRPS en los que se realizan actividades de rehabilitación intensiva. El tiempo medio de estancia varía según la persona y el abanico de recursos alternativos con que se cuente en cada localidad una vez que la persona ha terminado ese proceso.

El problema que se plantea para las personas con enfermedad mental es que, sólo un porcentaje del total de las que han pasado por un centro de rehabilitación, que según la experiencia de ASCASAM se estima en un 60%, puede realmente realizar esa transición hacia programas de formación y empleo. En muchos casos, los déficit y deterioros generados por la enfermedad mental grave hacen que una vez terminado su proceso de rehabilitación intensivo en uno de estos centros, en torno al 40% de las personas no sea susceptible de ser integrados -de forma provisional o definitiva- en los programas de formación y empleo, quedando por tanto desprovistos de atención tanto ellos como sus familias.

Es precisamente para evitar esta situación de desamparo y la constatación de que los centros ocupacionales son un recurso adecuado y óptimo para alcanzar los objetivos de integración laboral de las personas con enfermedad mental, lo que ha motivado a ASCASAM a poner en marcha una rueda de centros ocupacionales.



AFES Tenerife

“Los retos se miran de frente”



La Asociación Tinerfeña de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (AFES) ha iniciado una campaña de sensibilización contra el estigma y a favor de la integración de las personas con enfermedad mental bajo el lema “Los retos se miran de frente”.

Desde el pasado mes de octubre, y durante los siguientes tres años, AFES mostrará, a través de soportes como folletos, el boletín Afespress, tarjetas de Navidad y displays, a las personas con enfermedad mental, familiares, técnicos y voluntarios de la Asociación tal como son. Son estas personas las que, sin necesidad de ocultarse, cuentan sus propias historias y vivencias en torno a la enfermedad.

AFES decidió lanzar esta campaña para cumplir así con su misión de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares. Una de las líneas estratégicas que utiliza para lograrlo es la reducción del estigma existente en lo relativo a la salud mental, a través de campañas de sensibilización, llamando la atención sobre la discriminación que viven las personas diagnosticadas con una enfermedad mental en los aspectos sanitario, social y laboral, así como actuando en materia de prevención.

La iniciativa, que por el momento se está difundiendo entre los socios, familiares, organismos públicos y otras asociaciones, ha sido posible gracias a la participación voluntaria de personas con enfermedad mental, de familiares y trabajadores y voluntarios de la entidad. Todos los involucrados han prestado su imagen y han aportado unas declaraciones expresando cómo, cada uno desde su punto de vista, ha vivido la realidad de la enfermedad.

Los folletos, de colores vistosos y atractivos, incluyen además información sobre AFES, de tal manera que se publicitan los principales servicios de la Asociación, como el de información y asesoramiento, atención a las familias, alojamiento tutelado, integración socio-laboral y promoción del ocio, la cultura y el deporte, a la par que se concientiza y sensibiliza a la población.

Por el momento, se ha hecho una tirada de 4.000 dípticos, 1.200 boletines, 200 tarjetas navideñas y 2 displays. Según lo previsto inicialmente, los protagonistas de la campaña irán cambiando y se aumentará el número de soportes utilizados para su difusión.

FEAFES Plasencia

Actos lúdicos en FEAFES - Plasencia

La Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Plasencia y Comarca (FEAFES-Plasencia) ha realizado multitud de actividades con las personas con enfermedad mental beneficiarias de sus servicios y programas durante los últimos meses.

Especialmente importante fue la celebración del Día de la Paz, el pasado 30 de enero, con la elaboración de un “Árbol de la paz” del cual se colgaron palomas de cartulina sobreescritas con frases breves que, a modo de deseos, fueron leyendo los participantes. Los medios de comunicación de la zona asistieron al evento y se hicieron eco de la iniciativa.

También los Carnavales se convirtieron en una excusa perfecta para repartir risas y alegrías entre los miembros de la asociación que vieron cómo lucían sus trajes de griegos y romanos después de haber sido elaborados por ellos mismos en los talleres de manualidades.

Además, en este primer trimestre del año FEAFES-Plasencia ha puesto en marcha un proyecto para informar sobre los nuevos talleres y actividades que se realizan en la asociación. Esta iniciativa, con una gran aceptación por el momento, pretende también lograr un mayor acercamiento de familiares y amigos a las instalaciones de la entidad, ofrecer apoyo, información y colaboración a los familiares de personas con enfermedad mental y un acercamiento a la realidad de la misma.



LENDA Galicia

Lenda clausura el curso “Acompañamiento y Cuidados de Personas con Discapacidad”

Esta actividad se enmarca dentro del Proyecto In-Fórmate-I de Inserción Sociolaboral.

Lenda, La Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Redondela (Pontevedra), miembro de FEAFES-Galicia, ha celebrado la entrega de diplomas y el acto de clausura del curso “Acompañamiento y Cuidados de Personas con Discapacidad”.

Este curso, con una duración de 276 horas (110h teóricas y 176h de prácticas en centros de trabajo), está enmarcado en el Proyecto In-Fórmate-I, que tiene como finalidad la inserción sociolaboral de un grupo de 10 personas con enfermedad mental a través de la formación para el empleo y la realización de prácticas laborales como primer paso para una plena incorporación al mercado laboral ordinario.

En este caso, la totalidad de los alumnos ha concluido con éxito la formación teórica y el 90% de ellos ha finalizado satisfactoriamente el período de prácticas en centros de trabajo, por lo que se puede afirmar que esta primera edición del Proyecto In-Fórmate-I está resultando todo un éxito.

A partir de ahora se elaborará con cada uno de los participantes un Itinerario Personalizado de Inserción, para apoyar e impulsar su proceso de inserción sociolaboral, además de realizar un seguimiento tanto de este proceso como de aquellos alumnos que accedan a un puesto de trabajo.

Con el acto de entrega de diplomas la asociación ha pretendido reconocer el esfuerzo y la ilusión de los participantes en el proyecto, así como mostrar su agradecimiento a todas las personas y entidades que contribuyeron a que este curso fuera un éxito.

El Proyecto In-Fórmate-I cuenta con la financiación de la Xunta de Galicia, a través del II Plan Galego de Inclusión Social, y de la Obra Social de la Fundación La Caixa. También ha colaborado la Asociación de Empresarios de Redondela con la cesión de un aula de formación para el desarrollo del curso.

FEAFES-Zamora

Reconocimiento a la labor de FEAFES-Zamora en el Día de la Provincia

La Asociación FEAFES-Zamora ha recibido recientemente un reconocimiento especial de la Diputación zamorana como entidad que trabaja en beneficio de la sociedad y contribuye con su labor a la mejora asistencial de las prestaciones sociales para personas con enfermedad mental y sus familiares.

El acto de entrega del reconocimiento tuvo lugar durante el Día de la Provincia de Zamora, celebrado en la Iglesia de la Encarnación, sede de la Diputación, en un momento en que la provincia zamorana se encuentra especialmente sensibilizada con el ámbito social, ya que este año acogerá el Congreso Nacional de Servicios Sociales de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). En este Congreso participarán numerosos colectivos y personalidades relacionadas con el mundo de los servicios sociales y la asistencia a las personas en situación de dependencia.

Durante la entrega de medallas, que recogió en nombre de FEAFES-Zamora su presidenta Manuela Otero-Chillón, algunas de las reivindicaciones que las asociaciones sociales transmitieron hicieron referencia a la necesidad de obtener mayores recursos económicos para mantener y ampliar sus servicios, y el apoyo decidido de las instituciones públicas, de las que reciben una «importante» ayuda para desarrollar su actividad.



De izquierda a derecha: Isabel Alonso Sánchez - Consejera de Administración Autónoma de Castilla y León. Fernando Martínez Maillo - Presidente de la Diputación Provincial de Zamora. Manuela Otero Chillón - Presidenta FEAFES-Zamora. Rosa Valdeón Santiago - Alcaldesa de Zamora.

FECAFAMM Cataluña

FECAFAMM apuesta firmemente por el Club Social. La inclusión social a través del tiempo libre

Las personas con enfermedad mental pueden presentar una problemática muy compleja que no se reduce únicamente a la sintomatología derivada del propio trastorno, sino que afecta al mismo tiempo a otros aspectos de tipo funcional y de participación en la Comunidad. Nos encontramos ante personas que, en diferentes grados, presentan limitaciones importantes en su funcionamiento psicosocial, lo cual les ocasiona dificultades a la hora de relacionarse y afrontar las demandas de la vida diaria.

Habitualmente se enfrentan a situaciones de estrés, falta de competencia personal, dificultad para hacer un buen uso del tiempo libre o para mantener una estabilidad laboral y la desaparición o fractura de la red de apoyo social; factores que pueden derivar en un aislamiento social y soledad si no se establecen los sistemas de apoyo social adecuados.

Se hace, por tanto, necesaria la creación de espacios que fomenten, mediante actividades lúdicas, una mayor vinculación y participación con el entorno y la creación de vínculos afectivos, con un objetivo de inclusión social.

La implantación del Club Social en Cataluña, como estructura de apoyo social, ha permitido el desarrollo de un recurso original y específico dentro del marco de atención a la enfermedad mental, desde una perspectiva de atención social y comunitaria. Su función es rehabilitadora y terapéutica, ya que contribuye a que las personas con enfermedad mental utilicen las actividades de tiempo libre para conseguir aumentar y mejorar aspectos relacionados con la salud, independencia, participación, inclusión en la comunidad y calidad de vida.

Las primeras experiencias de Clubes Sociales impulsados y gestionados por asociaciones de familiares y/o personas con enfermedad mental las encontramos en Cataluña, en la asociación AREP (Barcelona, 1982), la asociación DAU (Barcelona, 1997), Asociación La Llum (Mollet del Vallés, 1999) y las asociaciones del Barcelonés Norte y Maresme (AFAMMEBAN y AFAMMMA, 2001). Paralelamente, surgen otros dispositivos de Club social vinculados a sectores de profesionales.

La Federación catalana FECAFAMM, tomando como referencia estas experiencias, impulsó en el año 2002 la implantación de un marco de actuación de los Clubes sociales, en colaboración con los Departamentos de Bienestar y Familia, y de Salud, con el objetivo de poder dotarlos de una financiación y una infraestructura que permitiera desarrollar recursos de calidad. Gracias a ello, se impulsaron siete experiencias piloto de Club Social ese mismo año y, debido al éxito alcanzado, fueron expandiéndose progresivamente en los diversos territorios catalanes hasta crear una amplia y consolidada red.

En el año 2005 FECAFAMM encargó un estudio titulado "Evaluación técnica de los Clubes sociales para personas con trastorno mental" a la Universitat de Lleida cuyo objetivo era evaluar si este recurso respondía adecuadamente a las necesidades de las personas con enfermedad mental y si podía ser considerado como servicio susceptible de constituir una prestación del sistema de servicios sociales. Este estudio, que avala el recurso como una herramienta eficaz, deriva posteriormente a una redefinición del modelo de Club Social para dotarlo de un marco teórico y metodológico más eficiente, llevado a cabo por FECAFAMM, Forum Salut Mental y el Departamento de Acción Social y Ciudadanía, y que tiene como repercusión directa que en la vigente Ley de Servicios Sociales del año 2007 se contemplen los Clubes Sociales como un nuevo servicio de cartera.

Distribución territorial de los Clubes sociales



En la actualidad, existen en Cataluña 23 Clubes Sociales pertenecientes a entidades federadas a FECAFAMM que atienden a más de 1.200 personas con problemas de salud mental y que participan en una comisión coordinada por la Federación que actúa de espacio de debate y reflexión, de consenso y promoción de propuestas en torno a los Clubes.

Este recurso está destinado a personas que, por causa de una enfermedad mental, tienen dificultades de inserción social e integración comunitaria en su entorno natural. Atienden, por tanto, a una población con perfiles heterogéneos, con diferentes niveles de autonomía, hecho que implica disponer de recursos suficientes y eficientes para poder dar respuesta a la variabilidad.



Tipología de actividades del Club Social

ACTIVIDADES INTERNAS

Ejemplos:

- Asambleas
- Talleres

Organizadas por la estructura del Club social

- Apoyo personal de talleristas y/o personas con enfermedad mental
- Apoyo espacial: llevadas a cabo en la propia sede

ACTIVIDADES EXTERNAS

Ejemplos:

- Programas de voluntariado
- Ping Pong para todos

Participación, mediante la estructura del Club Social, en actividades que se realizan en espacios comunitarios o en la propia sede:

- Realizadas en exclusiva por personas con enfermedad mental del Club o conjuntamente con personas no usuarias del servicio

ACTIVIDADES AUTOORGANIZADAS

Ejemplos:

- Salidas
- Billar
- Creaciones audiovisuales

Con el apoyo indirecto de la estructura del Club Social, se pueden organizar grupos de trabajo entre las personas con enfermedad mental para potenciarlas

- Sin la presencia de educadores
- Son habitualmente programables

Luz de la Mancha Ciudad Real

Los socios de Luz de la Mancha tuvieron oportunidad de resolver sus dudas sobre la Ley de Dependencia

La Asociación Luz de la Mancha, FEAFES Castilla-La Mancha y el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL) de Alcázar de San Juan, perteneciente a la Fundación FISLEM, celebraron durante el pasado mes de febrero una ponencia que permitió a los interesados resolver sus dudas acerca de la Ley de Dependencia.

Montserrat Vázquez, coordinadora de la Federación manchega, y Jorge Santos, trabajador social del CRPSL, fueron los encargados de explicar a los más de sesenta asistentes, entre los que se encontraban familiares y personas con enfermedad mental, en qué consiste la ley de dependencia y quién puede acogerse a ella.

Los técnicos dieron información detallada sobre la manera y el lugar donde solicitar las ayudas, cuáles son los baremos y los grados y niveles de dependencia existentes. Asimismo, el público pudo conocer los requisitos, beneficiarios, prestaciones económicas y sistema de compatibilidades, incluyendo la relativa al trabajo remunerado, la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia de forma progresiva y gradual, según el grado de dependencia y, en definitiva, todo aquello que tiene relación directa entre la Ley de Dependencia y las personas con enfermedad mental y sus familias.

A juicio de la asociación Luz de la Mancha, el grado de satisfacción tras la jornada informativa fue muy alta puesto que tuvieron conocimiento sobre servicios de vital importancia como la prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día y de noche, y la atención

residencial, incluidos todos ellos en el Catálogo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.



ACEFEP Ceuta

I CONCURSO DE CARTELES DE ACEFEP

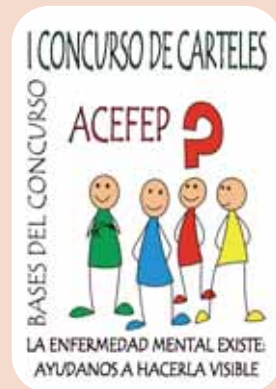
La Enfermedad Mental existe: Ayúdanos a hacerla visible

La Asociación Ceutí de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (ACEFEP) ha puesto en marcha una acción de sensibilización dirigida a jóvenes ceutíes de 3º y 4º de E.S.O., 1º de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Cursos de Garantía Social. Se trata de un concurso para seleccionar el cartel con el que ACEFEP presentará todas sus actividades del Día Mundial de la Salud Mental 2009.

El objetivo del concurso es sensibilizar a la comunidad educativa sobre la enfermedad mental, a través del trabajo en equipo y la creatividad. Es por ello que entre todos los integrantes del grupo (con un límite de cinco personas) tienen que elaborar un diseño y un lema que promueva la imagen positiva de las personas con enfermedad mental y que al mismo tiempo combata el estigma y la discriminación. Para facilitar esta tarea e involucrar a los alumnos, ACEFEP envió un dossier informativo y un listado de páginas web a los profesores con el fin de que pudieran trabajar la materia en profundidad.

Está previsto que los premios se entreguen en un acto que tendrá lugar el próximo 14 de mayo en el Palacio Autonómico de Ceuta, donde se ubicará además una pequeña exposición con los carteles que mejor cumplan con los objetivos del concurso.

Ese mismo día se celebrará el III Video-Forum ACEFEP con la proyección del documental "El Reverso de la Realidad", a cuyo coloquio posterior acudirán sus directores, Alejandro Alvarado y Concha Barquero. También estarán presentes la coordinadora del programa de radio "Romper Barreras", Blanca Moreno, y un colaborador de la asociación, Basilio García Copín, encargado de ofrecer un testimonio en primera persona acerca del significado de tener una enfermedad mental.



El Timón Almería

La Asociación El Timón de Almería gestiona un curso de hipoterapia



La Asociación almeriense El Timón, miembro de FEAFES-Andalucía, ha comenzado a ofrecer a sus socios un curso de hipoterapia, con la colaboración de la Escuela Indaliana de Arte Ecuestre y la Diputación de Almería.

Durante una hora a la semana, los beneficiarios del programa entran en contacto directo con la naturaleza y, ayudados por los caballos, intentan mejorar la psicomotricidad, las relaciones interpersonales y aumentar su autoestima.

Además de la puesta en marcha de esta iniciativa, El Timón ha celebrado la gala de entrega de una nueva edición de sus premios anuales, ante más de doscientas personas que integraban el auditorio.

En esta nueva edición, el Ayuntamiento de Berja, el Club Rotary, Ejido TV, el periódico El Ideal, la voluntaria Vicente Barco Montero, Radio Ejido y la Fundación La Caixa han visto reconocida su contribución a favor de la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y las familias, por sus distintas maneras de mostrar sensibilidad hacia el colectivo.

FEAFES-Andalucía

Programa de Acción Formativa 2009 “Diseñamos nuestro futuro con buen color”

La Federación Andaluza de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía) está desarrollando su Programa de Acción Formativa 2009 desde el pasado mes de febrero hasta diciembre, que consta de ocho acciones formativas, una por cada una de las provincias andaluzas:

- Régimen Jurídico de la Federación y Asociaciones (Málaga, 24 de febrero).
- Mujer y Salud Mental (Granada, 18 de marzo).
- Diseño y elaboración de proyectos sociales (Jaén, 16 y 17 de abril).
- Salud Mental e Instituciones Penitenciarias (Sevilla, mayo).
- Abordaje del colectivo de personas con enfermedad mental sin hogar (Cádiz, junio).
- Salud Mental y medios de comunicación (Almería, septiembre).
- Tratamiento Ambulatorio Obligatorio – Internamiento Involuntario (Córdoba, octubre).
- Escuelas de Familia. Formación y Autoayuda (Huelva, diciembre).

El contenido del programa de formación, que cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, se ha planteado desde dos ideas fundamentales: la reflexión y el aprendizaje, es decir, las jornadas y los cursos. Y es que la Federación está convencida de que la reflexión sobre lo que se hace y se debe hacer, junto con el aprendizaje de métodos y técnicas que mejoren las intervenciones de los técnicos y las actuaciones de los dirigentes de las asociaciones redundarán en una mayor eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos propuestos.

Estos objetivos responden a la estrategia de FEAFES-Andalucía, conocida como “Plan COF: Comunicación, Organización y Formación”, para integrar programas y servicios útiles y eficaces y diseñar y mantener una estructura flexible y capaz de adaptarse a las exigencias y necesidades de la Federación.

Este programa de acción formativa es fruto del acuerdo alcanzado entre los dirigentes y técnicos de las asociaciones miembro de FEAFES-Andalucía en una jornada de trabajo que tuvo lugar en la localidad malagueña de Antequera el pasado 15 de enero.



VIVIR Cuenca

I CONCURSO DE MONÓLOGOS SOBRE SALUD MENTAL La Asociación Vivir y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca organizan esta iniciativa

Cada año, fruto del convenio de colaboración firmado entre la Asociación VIVIR, entidad miembro de FEFES - Castilla-La Mancha y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, alumnos de 2º y de 3º realizan sus prácticas en la asociación. Es ésta una firme apuesta de VIVIR, debido al importante aporte que hacen estos alumnos de frescura, ideas y entusiasmo.

La primera parte de las prácticas consiste en un conocimiento, tanto de la entidad como del colectivo con el que la Asociación VIVIR trabaja. Hasta ahora los alumnos han realizado diversos trabajos, como el informe de la institución, un diagnóstico de la misma, entrevistas tanto a profesionales como a familiares, miembros de la junta directiva y personas con enfermedad mental.

Superado este periodo, los alumnos redactan un proyecto y, si es posible, lo ejecutan. Este año, los futuros trabajadores sociales propusieron a la Asociación la creación de un curso de monólogos sobre salud mental. El proyecto fue aprobado y enmarcado en el Programa de Promoción y Divulgación en Salud Mental de la Asociación que persigue los objetivos de:

- Informar a la población en general sobre la enfermedad mental para modificar actitudes negativas y tabúes, contribuyendo así a su sensibilización.
- Orientar y apoyar a las familias y a las personas con enfermedad mental para buscar juntos nuevas soluciones.
- Favorecer la aparición de ideas solidarias en torno a la enfermedad mental.
- Transmitir una imagen positiva y revalorizada de la persona con enfermedad mental al resto de la comunidad.

Delimitado el objetivo del proyecto, se decidió ejecutarlo en tres fases. En la primera se dio forma a la idea y se preparó el material necesario para realizarlo, como las bases del concurso, los dípticos y los carteles. A continuación, la meta establecida era dar al concurso la máxima difusión posible a través de los medios de comunicación y del material divulgativo. Durante esta segunda fase se ha abierto el plazo de presentación de monólogos y tras la deliberación del comité de expertos compuesto por profesionales de la salud mental, representantes de la Escuela Universitaria de Trabajo social y de la Asociación VIVIR, se eligen cinco finalistas. Los aspirantes a ganadores tendrán que representar su monólogo, o delegarlo en otra persona, durante una gala el día 14 de mayo, cerrándose así la tercera fase del proyecto.

También está previsto que se realice una evaluación del proyecto para analizar los resultados de una forma técnica y extraer datos significativos sobre la imagen que se tiene actualmente de la salud mental.



FEAFES- Castilla y León

II Curso de Habilidades Directivas en FEAFES Castilla y León

Los pasados días 7 y 8 de Marzo tuvo lugar en Valladolid el II Curso de Habilidades Directivas, bajo el título "Responsabilidades de las Juntas Directivas en el desarrollo de su actividad", organizado por la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES-Castilla y León).



Una de las principales metas de la Federación a la hora de impartir este curso era lograr que los 21 miembros de las juntas directivas, procedentes de las 11 asociaciones que constituyen la Federación FEAFES Castilla y León, que asistieron a las jornadas conocieran la normativa reguladora de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en lo que a sus funciones corresponde.

La formación se concretó sobre aspectos como el sometimiento a obligaciones y responsabilidades específicas y criterios de eficacia y transparencia con respecto al desarrollo de sus actividades.

El curso fue impartido por Jesús Lozano, abogado y asesor jurídico de FEAFES Castilla y León, y por Teresa Herranz, diplomada en relaciones laborales y asesora laboral y contable de la entidad. Durante dos días explicaron temas como la rendición de cuentas, los aspectos laborales y de contratación más destacables, el funcionamiento de las Juntas Directivas, determinadas actividades de naturaleza económica y del ámbito de lo social y cómo los estatutos de las entidades sin ánimo de lucro se convierten en una herramienta legal y eficaz.

FEDEAFES Euskadi

FEDEAFES estudia la implantación del sistema de dependencia en Euskadi

Tras celebrar diversas reuniones durante 2008, la Federación vasca presentó el pasado mes de diciembre un informe sobre las valoraciones de dependencia incluidas en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. El estudio, elaborado por un grupo de trabajo constituido por FEDEAFES para tal efecto, se ha entregado también al Viceconsejero de Bienestar Social del Gobierno Vasco, Fernando Consuegra.

La importancia de un buen asesoramiento previo a las personas con enfermedad mental y sus familias sobre el sistema de valoración de esta ley, así como a los profesionales de la salud mental es una de las principales conclusiones arrojada por el informe para evitar la pérdida de derechos.

Junto con el estudio, la Federación ha elaborado un tríptico informativo que, bajo el lema "Dependencia y Salud Mental. Promoción a la Autonomía Personal: ¿Cómo se valora?", está siendo difundido entre todas las asociaciones miembro y centros de salud mental de Euskadi. Con este folleto, FEDEAFES persigue sobre todo concienciar a las familias y a las personas con enfermedad mental sobre la importancia de esta ley, el procedimiento a seguir para solicitar la valoración y los aspectos que hay que tener en cuenta del baremo para contemplar las especificidades en materia de salud mental.



Mª Ángeles Arbaizagoioia, Presidenta de FEDEAFES entregando el estudio al Viceconsejero de Bienestar Social del Gobierno Vasco, Fernando Consuegra.

FEAFES-Extremadura

FEAFES Extremadura constituye un Observatorio para gestionar reclamaciones ante la Administración Pública

La Federación Extremeña de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Extremadura (FEAFES-Extremadura) ha puesto en marcha un *Observatorio* para recoger reclamaciones de forma sistemática y ayudar y apoyar a diversas situaciones relacionadas con la vulneración de derechos fundamentales o de desatención de las personas con enfermedad mental y sus familias.

Esta herramienta también pretende formar parte activa en la misión de FEAFES Extremadura para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, denunciar ante la Administración las deficiencias del sistema socio-sanitario con datos in situ, reales y verificables, apoyar a las personas con enfermedad mental y familiares ante la no denuncia, resignación u otras circunstancias, reclamar a la Administración soluciones específicas para situaciones concretas y aunar acciones estratégicas en y para la Federación.

Las propias asociaciones son las que envían los informes de denuncia y reclamación a través de un correo electrónico creado ex profeso para ello: observatorio.feafesextremadura@hotmail.com

Antes de que la Federación ponga en conocimiento directo de la Administración estos informes y le exija soluciones concretas, las reclamaciones pasarán por el *Grupo de Trabajo de Calidad*, que también ha sido formado recientemente.

Este grupo de trabajo tiene por objetivo que la Federación cumpla con su misión con la máxima efectividad a través de la mejora continua de sus procesos. Precisamente una de sus funciones será la de atender las reclamaciones que vayan llegando al Observatorio.

Gracias a la implementación del Grupo de Trabajo de Calidad, la Federación va a contar con un equipo encargado de diseñar las estrategias que permitan a la entidad establecer criterios globales de funcionamiento y mejora. Sin embargo, este grupo, compuesto por cinco miembros con voz y voto, tiene funciones de guía y apoyo, evitando en todo momento solapar la libertad de movimientos y de acción que cada asociación tenga establecido en su área de actuación, ni la capacidad de decisión del órgano de gobierno de la Federación.

En línea con esta política de calidad que FEAFES-Extremadura está implantando, el 28 de marzo se celebró en Almendralejo el "I Taller de Dirección Estratégica y Gestión de Calidad" con el objetivo de formar a los 39 miembros de juntas directivas y gerentes de las 8 asociaciones federadas que asistieron a la jornada. Y es que la Federación extremeña considera fundamental que se adquieran conocimientos de esta materia debido al rápido crecimiento que se está produciendo en las entidades, la manera en que están cambiando el entorno, la legislación y los modelos de atención a las personas con enfermedad mental.



APFEM Ibiza

Crónica de una Rúa ibicenca. El “Color Esperanza” de APFEM luce en los carnavales

Era la tarde de carnaval. El cielo estaba gris, incluso algunas nubes amenazaban con mojarnos los disfraces, un viento frío recordaba que todavía estábamos en invierno. Pero nada de esto pudo desmerecer la fiesta que vivimos.

El grupo de comerciantes del barrio “La Marina” de la ciudad de Eivissa, con patrocinio del Ajuntament d'Eivissa, organizaron una fiesta infantil y una pequeña Rúa para festejar el carnaval. Los niños y adolescentes de la Asociación pitiusa de familiares de personas con enfermedad mental y de niños con autismo y otros trastornos del desarrollo (APFEM), en compañía de familiares, amigos y profesionales, participamos en la fiesta. A medida que iban llegando, uno tras otro, pasaban por la carpa de maquillaje, en donde comenzaba la transformación en arlequines.

Durante varias semanas se trabajó arduamente confeccionando los trajes en los diferentes talleres para niños y adolescentes. Todos, absolutamente todos, aportamos nuestro granito de arena, midiendo, cortando, pegando, pero sobre todo compartiendo un trabajo con alegría y esperanza. De estas buenas sensaciones previas, nace la idea de hacer una pequeña pancarta para nuestra comparsa: “Color Esperanza”. De esta forma, los trajes que en un principio eran de arlequines, se transformaron en trajes de esperanza, de deseos, de ganas de participar, de sentirse integrados. Y con estos ánimos y estos colores desfilamos por las calles de La Marina, junto a más de 100 personas. No faltó el confeti, ni las serpentinas, tampoco la música que nos animaba a bailar.

Al final de la Rúa se celebró un pequeño concurso de disfraces. Y aunque nosotros no ganamos ningún premio, volvimos a nuestras casas con la sonrisa pintada en la cara. Y cuál fue nuestra sorpresa, al ver que aún después de quitarnos el maquillaje... la sonrisa permanecía.



Karina Peraza Araújo
Psicóloga

ASAPME Huesca

Sensibilización e Integración a través del arte

La Asociación Oscense Pro Salud Mental (ASAPME), federada a FEFES-Aragón ha participado en Balcones con Arte, un proyecto sobre arte y creatividad en el medio rural, organizado por el Almacén de las Ideas y con la colaboración de la Comarca de la Hoya. Esta iniciativa ha consistido en convertir los balcones de las calles de Bolea (Huesca) en una sala de exposiciones.

Con ilusión y satisfacción por exponer en una actividad de esta índole, ASAPME presentó un trabajo de equipo en el que la creatividad personal de cada alumno se compartía en un mismo espacio. La obra era una tela pintada sobre la que se desarrolló un concepto abstracto del medio rural para convertirlo en algo figurativo.

Siguiendo esta línea artística, entre el 9 de mayo y el 7 de junio, la Asociación participará en la Muestra de Arte en la calle de Huesca, Okuparte. La apuesta creativa de ASAPME será crear una instalación colectiva que invite al espectador a encontrar similitudes entre las personas con enfermedad mental y las que no la tienen. Para ello se va a levantar una escultura que estará acompañada de un sonido emulando los latidos del corazón. De esta forma, la Asociación pretende mostrar que vivir la vida es un acto común a todos, que une y no diferencia.



✓ IX Jornadas ANPIR: Vulnerabilidad, cuando prevenir es tratar

La Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes, ANPIR, celebrará sus jornadas anuales los días 11, 12 y 13 de junio, en Santander. En esta ocasión las ponencias se centrarán en la prevención de la aparición de un trastorno mental o su cronicidad. Así, las conferencias y mesas redondas tratarán sobre la prevención e intervención en trastornos afectivos y de ansiedad, el obsesivo compulsivo, de angustia y en las fases iniciales del bipolar. También habrá tiempo para reflexionar sobre la prevención y recuperación en trastornos psicóticos y la intervención en violencia de género desde una Unidad de Salud Mental.

Las jornadas contarán con ponentes de prestigio internacional en el ámbito de la prevención de los trastornos mentales, como el doctor John Gleeson, quien dirigirá el taller "Tratamientos psicológicos para la prevención de recaídas en psicosis".

✓ XXIV Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría

La Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) celebrará en Cádiz, entre el 3 y el 6 de junio, la XXIV edición del congreso que realiza cada tres años. Con el lema "Nuevas expresiones clínicas en una sociedad cambiante", numerosos conferenciantes españoles y extranjeros participarán en simposios en torno a la fragilidad de los vínculos humanos, la sociedad del riesgo, las patologías de la modernidad, el porvenir del malestar psíquico en el marco de las transformaciones sociales y los avances en la terapia biológica y psicosocial.

FEAFES por su parte acudirá a este Congreso para participar en el simposio "Enfermedad Mental y Ley de Dependencia: Aspectos técnicos del proceso de valoración de las personas con trastorno mental grave".

✓ Congreso "Psicopatología, vulnerabilidad y pérdida"

La Asociación Castellano-Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental, entidad miembro de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, AEN, tiene previsto realizar el Congreso "Psicopatología, vulnerabilidad y pérdida", en la ciudad de Toledo, el 23 y 24 de abril.

Este V Congreso de la Asociación Castellano-Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental está dirigido a profesionales de salud mental, personal sanitario y estudiantes y residentes. Organizado por un comité de expertos e impartido por refutados profesionales, el Congreso cuenta con las siguientes conferencias y mesas redondas: "Vulnerabilidad y crisis económica", "Incremento de la Demanda Asistencial en Situaciones de Crisis", "Crisis y Acontecimientos Vitales", "Seguimiento del Plan Regional de Salud Mental de Castilla-La Mancha" y "Nuevos Avances en Salud Mental en Instituciones Penitenciarias".

✓ Jornada sobre Conocimiento y Prevención del Suicidio

El Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla acogerá el próximo 9 de junio la jornada "Aproximación al conocimiento y prevención del suicidio". La gerente de la Confederación FEAFES, Rosa Ruiz, presentará una "Perspectiva de la familia y afectados en la prevención del suicidio" en el marco de la mesa redonda "Prevención del suicidio: importancia de la familia, de los especialistas y de los médicos de asistencia primaria".

Concurso “A Favor de la Inclusión Social” de la Fundación Luis Vives

La Fundación Luis Vives ha puesto en marcha un concurso para premiar proyectos, fotografías o experiencias que reflejen las acciones desarrolladas por las entidades en favor de la inclusión social.

El principal objetivo del concurso es servir como instrumento de difusión y comunicación para las organizaciones que trabajan a favor de la inclusión social y quieran compartir sus experiencias.

Para participar es necesario enviar la candidatura al correo ventanadeinclusion@fundacionluisvives.org, antes del 31 de diciembre de 2009.

La Fundación valorará la originalidad del proyecto, el número de personas involucradas y el tamaño del colectivo beneficiario, entre otros aspectos.

Durante todo 2009 difundirá las candidaturas a través de la Ventana de Inclusión Social de su boletín digital Flash Info-social. También tendrán cabida en los seminarios que la Fundación realice sobre la inclusión social en distintos puntos de España.

Más información en www.fundacionluisvives.org

AMAFE pone en marcha el I Concurso de Marionetas “Cómo se Expresa la Enfermedad Mental”

AMAFE, entidad miembro de la Federación Madrileña Pro Salud Mental (FEMASAM) y de la Confederación FEFES, ha puesto en marcha, junto con la Fundación AstraZéneca y Titirimundi, el I Concurso de Marionetas “Cómo se Expresa la Enfermedad Mental”, con la finalidad de dar a conocer la enfermedad mental a través de la experiencia de las propias personas con enfermedad mental y sus familias.

El tema central de este certamen, enmarcado en la IV Campaña de Concienciación Social sobre Enfermedad Mental de la Fundación AstraZéneca, es “la enfermedad mental” y los trabajos se pueden plantear desde cualquier perspectiva, técnica y forma.

La forma de concursar es con una única marioneta, que debe ser original e inédita. Posteriormente y coincidiendo con el Día Mundial de la Salud Mental se realizará una exposición con las obras ganadoras y una selección de otras marionetas presentadas al certamen.

El plazo de admisión de originales se cierra el próximo 29 de mayo y el fallo del jurado, que se conocerá durante el mes de junio, otorgará un primer premio de 600 euros, un segundo de 300 euros y un tercero de 200 euros. En cualquier caso, las bases del concurso se pueden consultar con detalle en la página web www.azprensa.com

Según los representantes de la entidad AMAFE y de la Fundación AstraZéneca, este evento “es un llamamiento para lograr la integración social de las personas diagnosticadas con una enfermedad mental, así como una estupenda forma de concienciación social y eliminación de estigmas, y de canalizar narrativas personales a través del lenguaje artístico”.



La Fundación Aequitas abre el plazo de recepción de trabajos para el VIII Premio de Investigación Jurídica

Todas las personas que quieran optar al VIII Premio de Investigación Jurídica en la prevención, rehabilitación, integración social o promoción de personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia u otros grupos que carezcan de la debida protección convocados por la Fundación Aequitas, pueden enviar sus candidaturas desde este momento y hasta el próximo 15 de octubre de 2009.

El objetivo principal de la Fundación Aequitas es la de mejorar el marco normativo que regula la situación jurídica de menores, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, y con cada nueva edición de este premio, dotado con 6.000 euros, se promueve la investigación en profundidad de temas jurídicos que afectan de manera directa a dichos colectivos.

Los trabajos deberán contar con una extensión mínima de 150 folios y máxima de 300, mecanografiados por una cara a doble espacio. Los candidatos tienen que enviar sus propuestas a las oficinas de la

Fundación Aequitas
Paseo del General Martínez
Campos, 46 - 6ª planta
28010 Madrid.



FEAFES-Huelva recibe el Premio CEPESA al Valor Social

FEAFES-Huelva, ha sido condecorada en la *IV Edición de los Premios CEPESA al Valor Social* por la calidad de los proyectos que esta entidad desarrolla en beneficio de la sociedad onubense. Precisamente, fruto de este premio FEAFES-Huelva desarrollará una campaña de sensibilización contra el estigma social de la enfermedad mental en los centros de enseñanza de secundaria de la provincia.

Creados con el objetivo de ensalzar y colaborar con aquellos programas sociales y solidarios desarrollados en Huelva, en esta ocasión el jurado de los Premios CEPESA al Valor Social ha fijado su atención en el colectivo de las personas con enfermedad mental y sus familias, entre otros.

De entre los setenta proyectos presentados, hubo seis iniciativas más que junto con FEAFES-Huelva recibieron la honra del jurado. El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, fue el encargado de presidir el jurado que, compuesto por el Director de la refinería 'La Rábida', Juan Manuel Díaz Cabrera, y su homólogo en CEPESA Química, Rafael Martínez-Cañavate; la Delegada de Igualdad y Bienestar Social, Carmen Lloret; los representantes de Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), Manuel Correa y María del Mar Serrano, respectivamente; coincidió en resaltar "no sólo la cantidad, sino la calidad de los proyectos presentados en esta edición, iniciativas que demuestran que hay un gran trabajo humano detrás y una gran preparación de cara a su participación en estos premios solidarios".

Tras este reconocimiento, que recibió la presidenta de la entidad onubense, Mercedes Anselmo, FEAFES-Huelva ha puesto en marcha además una nueva actividad en su centro social con una gran aceptación. Se trata de un taller de marroquinería en el que se fabrican abalorios como pendientes, collares y monederos utilizando para ello el cuero y las cuentas de madera. Se ha conseguido fomentar la atención, la concentración, la motricidad y la motivación de las personas que participan en esta actividad. Posteriormente los artículos manufacturados se ponen a la venta.

“Salud Mental informa”

La Asociación Pro-Salud Mental “Nueva Luz” y el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral-FISLEM de Tarancón,

lanzan un boletín de noticias



Nueva Luz, con sede en Tarancón (Cuenca) ha lanzado un boletín de noticias diseñado y redactado íntegramente por personas con enfermedad mental. “Salud mental informa” es la cabecera que, con periodicidad bimensual, dará cuenta de las noticias que marquen el día a día del trabajo llevado a cabo por la Asociación en pro de la rehabilitación e integración de las personas con enfermedad mental en Tarancón y su comarca.

Tanto este primer número como los próximos, contarán con información del ámbito local, regional y nacional y mostrarán reportajes de actualidad sobre temas de salud mental. Además, será un escaparate de la labor que realizan diariamente las personas con enfermedad mental, familiares, profesionales y voluntarios de Nueva Luz.

Con una tirada inicial de 250 ejemplares, maquetados e impresos en el Taller de Encuadernación de la Asociación, “Salud mental informa” ha sido distribuido en los puntos públicos más concurridos de Tarancón. A través de la web www.asociacion-nuevaluz.es se puede acceder también a su edición en formato PDF.

FEAFES-Valladolid – El Puente presenta “Palabras contra el estigma”

La Asociación FEAFES-Valladolid-El Puente ha presentado “Palabras contra el estigma”, un libro que, a modo de recopilatorio, recoge los relatos ganadores y finalistas del I Certamen Literario de Relato Breve organizado por la entidad.

Ilustrado por Miguel Corchero y con un prólogo del conocido escritor vallisoletano Gustavo Martín Garzo, este libro pretende ser un modo de luchar contra el estigma asociado a la enfermedad mental, a través de 24 relatos breves que ofrecen una visión positiva de la enfermedad y de las personas afectadas.

Al acto de presentación, celebrado el 21 de marzo en la localidad vallisoletana de Uruña, conocida como Villa del Libro, acudieron autoridades de la Diputación de Valladolid, el director del espacio Villa del Libro de Uruña, los integrantes del jurado del concurso y algunos de los autores de los relatos incluidos en “Palabras contra el estigma”.

El I Certamen Literario de Relato Breve de El Puente contó con la participación de 401 relatos de otros tantos autores de España, Iberoamérica, Estados Unidos e Italia y la entidad de personas con enfermedad y familiares de Valladolid ya ha anunciado que, debido al éxito obtenido y a la satisfacción por esta iniciativa, con toda probabilidad convocará la segunda edición para 2010.



FEAFES reactiva la campaña contra la pena de muerte para personas con enfermedad mental en Estados Unidos

Fruto del convenio con AI ya se han recogido 67.000 firmas.



FEAFES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL



La Confederación FEAFES, en colaboración con Amnistía Internacional (AI), mantiene desde 2006 una campaña para exigir al Gobierno de Estados Unidos que detenga la pena de muerte y las ejecuciones para personas con enfermedad mental, como paso previo a la abolición total de esta práctica. Durante el pasado mes de febrero, la Confederación decidió darle un nuevo impulso a la recogida de firmas para aprovechar el relevo del Fiscal General de Estados Unidos y hacer un nuevo envío de hojas de firmas. En solo un mes, el movimiento asociativo de FEAFES consiguió el apoyo de 1.735 personas, que se integran en las más de 67.000 firmas recogidas hasta ahora con ese objetivo.

El objetivo es detener inmediatamente la consumación de la pena capital. Teniendo en cuenta que desde 1977 más de 1.100 personas han sido ejecutadas en Estados Unidos

y que al menos cien de ellas habían sido diagnosticadas con una enfermedad mental grave, tanto en el momento en que cometieron el delito como en el de su ejecución, se puede decir que estamos ante una violación flagrante de los Derechos Humanos. Esto es así en tanto que la pena capital se aplicaría a personas que no siempre son responsables de sus actos, ni participan en procesos judiciales justos.

Aunque ahora se ha enviado una carta al nuevo Fiscal General de Estados Unidos, la campaña no finaliza en este momento, sino que la recogida de firmas permanece activa por un tiempo indeterminado, de tal manera que, si así se desea, se pueden remitir hojas de firmas (en www.feafes.com se pueden encontrar) a la sede de la Confederación: C/ Hernández Más, 20-24 - 28053, Madrid.

FEAFES le informa de que sus datos personales serán recogidos en un fichero titularidad y responsabilidad de la entidad, destinatario de los mismos, con la finalidad de proporcionarle un servicio eficiente.

Le informamos de que sus datos recibirán el tratamiento adecuado respecto a la confidencialidad, deber de secreto y resto de obligaciones que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ud. podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito a FEAFES.

Boletín de Colaboración FEAFES

Sr. Director:

Le ruego abone la cantidad que le indico en este impreso a la cuenta abajo especificada y con cargo a mi: cc/libreta:

Banco o Caja:

Sucursal:

Población:

Cantidad a ingresar:

Ingresar en la Caixa

Oficina 2206 - c/ Francisco Silvela, 47

28028 Madrid

cc nº 0200150927

Amigos de FEAFES €

Colaborador 30 € al año

Protector 150 € al año

Patrocinador € al año

Atentamente. (firma)

En caso de abonos mensuales, indicar el mes en que se debe efectuar el cobro

Nombre y apellidos

Calle

Población

C. Postal Tel. Fax